



te transporta, tu nos mueves.

Medellín, 29 de marzo de 2026

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
DIAN
La Ciudad

REFERENCIA: Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de contratos estatales de los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 E.T.

El suscrito **ORLANDO DE JESUS PEREZ GUERRA**, en calidad de Representante Legal de la **COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES- COONATRA** con Nit: **890.905.005-0**, Certifico que he consultado a la fecha los antecedentes judiciales de los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, de los Fundadores, Representantes Legales y miembros de órganos de dirección en la Procuraduría General de la Nación, en la Contraloría general de la Nación y en la Policía Nacional de Colombia, y con base en esta consulta certifico que los señores:

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico; ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidades públicas.

Este certificado se expide en Medellín, a los 29 días del mes de marzo de 2026

Atentamente,

ORLANDO DE JESUS PEREZ GUERRA
Representante Legal



414 49 49



coonatra@coonatra.com
www.coonatra.com



Calle 47 D No. 78 A - 05
Medellín, Colombia

NIT

NIT. 890.905.005-0
Personería Jurídica No. 0182

